N° DE ACTA:	**FECHA: 22/09/2023**
REUNIÓN: ARTICULACIÓN EQUIPO DE LA RBC SUBRED NORTE Y PROFESIONAL VINCULADA A LA ESTRATEGIA CASAS REFUGIO DE LA SDMUJER.	

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**ÁREA/ENTIDAD**
Anexo listado de asistencia	----------	------
----------	----------	--------
----------	----------	-------

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

1. Saludo
2. Articulación
3. Compromisos
4. Cierre

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
----------	----------	------	------	-----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

se inicia la reunión siendo la 2:07 p.m; del 22 de septiembre vía virtual a través del siguiente link https://docs.google.com/forms/d/e/1faipqlsdkemumh3ffkijynqsav3su7egcemanba6rbi2d8akdsjubxw/viewform?usp=sf_link. reunión realizada entre el equipo de la Red de Cuidado Colectivo de la RBC para personas con discapacidad y afectaciones con el grupo de apoyo en salud mental y afectaciones psicosociales; con sus asistentes; profesionales Mónica Bernal, técnico en artes Camila Ruiz y la líder de la RBC Luisa Triana, y asistentes de la estrategia de casas refugio de la secretaria distrital de la mujer; profesionales Yury Andrea Rodríguez, Gladys Edith Villalobos, maría José Gómez, Paola Andrea Gustin, Martha Claudia Trujillo, Valentina Bello Rodriguez, Ayda Julieth Motoa Flórez.

Se inicia con la presentación de los participantes y una breve descripción de que es, objetivos y posible articulación de la RBC, grupos de apoyo en salud mental de la Subred de servicios de salud del Norte E.S.E. El propósito de los grupos de apoyo y educación para el cuidado

de la salud mental y mitigación de las afectaciones psicosociales, en el marco de la Red de Cuidado Colectivo, es generar redes de ayuda mutua, con enfoque de educación comunitaria, orientación y empoderamiento en función colaborativa de aprendizaje colectivo recíproco para el cuidado de la salud integral, la inclusión, la reducción y re-significación del estigma en salud mental y sobre las personas con trastornos mentales, contribuyendo en la educación comunitaria para generar empoderamiento colectivo y participativo en aras de disminuir barreras de acceso, propiciar desarrollo de la salud intercultural, reconocimiento de líderes sociales como agentes de cambio de RBC Salud Mental, con el fin de promover la implementación de acciones de corresponsabilidad que conduzcan a la toma de conciencia por parte de los sectores involucrados a través de la implementación de la RBC en Salud Mental y la documentación sobre la implementación de estrategias de atención comunitaria.

Equipo interdisciplinar integrado por una psicóloga especializada con el fin de generar apoyo a quienes están preparados para implementar primeros auxilios psicológicos en caso de emergencias en salud mental en el marco de la implementación de la metodología antropología del dolor y el sufrimiento transformado en arte, se debe contemplar la emergencia por episodios de expresión y catarsis emocional, para lo cual se ofrece la posibilidad de generar contención emocional y activación de rutas según corresponda, aportar de manera integral una agente de cambio y una Técnico en artes con experiencia en desarrollo de estrategias artísticas en salud pública, ella permite el diálogo de saberes para hacer intercambios y en aras de generar propuestas holísticas para generar propuestas innovadoras en salud mental a través de la antropología del dolor y el sufrimiento transformado en arte con la implementación de la mejor evidencia en la ciencia de la implementación de la estrategia RBC Salud Mental.

Se finaliza con la intervención de la líder de la RBC en donde se explica; la relevancia de una posible articulación con las profesionales de las casas refugio de la SDmujer, con enfoque de poder intervenir personas cuidadoras o personas con discapacidad psicosocial en general con o sin diagnóstico- tratamiento. En lo cual las profesiones podrán hacer intervenciones grupales en un determinado espacio, pero se debe de enfocar siempre la intervención a nivel grupal y deben de ser llevadas a cabo en alguna de las seis localidades de la Subred Norte; Usaquén, Chapinero, Engativá, Suba, Barrios unidos y Teusaquillo. El enfoque de los grupos de apoyo en salud mental siempre está presto en acciones con el sistema distrital del cuidado y el sistema distrital de discapacidad.

A continuación, se tiene la intervención por parte de la profesional Yury Rodríguez en donde en compañía, realiza explicación del objetivo y como se conforman las Casas refugio de la SDMujer, en donde son lugares que permiten salvaguardar la vida de mujeres víctimas de violencias mayores de 18 que se encuentran en situación de riesgo.

En estos espacios, además de garantizarse el alojamiento, alimentación, vestido y transporte de manera gratuita, las personas acogidas participan en procesos que buscan impulsar el ejercicio pleno de sus derechos, su autonomía y habilidades. Para ello, el modelo está

basado en el desarrollo de acciones de índole psicosocial y socio jurídica por parte de un equipo interdisciplinario integrado por profesionales en primeros auxilios, derecho, nutrición, pedagogía, psicología y trabajo social.

La prestación de estos servicios se da hasta por 4 meses, que pueden extenderse por 2 meses más según la situación de la ciudadana; siempre y cuando, la mujer y su sistema familiar, cuenten con una medida de protección a su favor, con la remisión a este servicio y voluntad de recibirlo.

Son lugares de protección para mujeres sobrevivientes de violencias de género junto a sus sistemas familiares que estén amparados por una medida de protección o que hayan sido remitidos por las entidades del Sistema Distrital de Atención.

A este espacio ingresan mujeres en riesgo de feminicidio o agresiones contra su integridad, por lo que, bajo estas circunstancias su ubicación es confidencial y la movilidad está restringida durante el tiempo de estabilización de su seguridad.

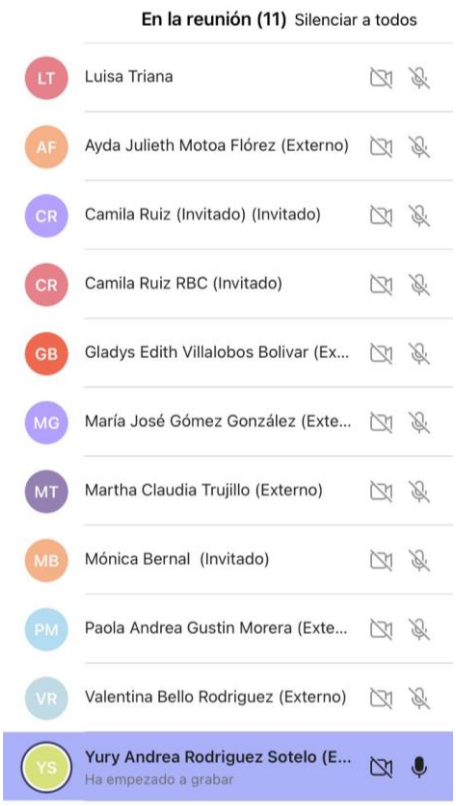
Se realizan actividades orientadas a:

- Atención y al restablecimiento de derechos, como: atención psicosocial, acompañamiento y representación jurídica.
- Fortalecimiento de las capacidades emocionales y acceso a herramientas para el reconocimiento y exigibilidad de sus derechos humanos.
- Acompañamiento para la búsqueda de empleo y la gestión con entidades que ofrecen empleabilidad.
- Desarrollo de un modelo de educación flexible y de aula refugio para garantizar el acceso de las mujeres y sus hijos e hijas en una institución educativa.
- Promoción de la salud sexual y reproductiva y hábitos de vida saludable.

Se evidencia la relevancia de poder articular entre las dos estrategias, siempre y cuando se cuenten con el posible seguimiento de las personas que puedan ser susceptibles de intervención y tengan discapacidad; específicamente psicosocial. Además se pueden remitir casos de personas que estén en las casas refugio y desean el apoyo de los grupos de salud mental de la estrategia de la RBC, además de implementar seguimientos telefónicos, no se discriminaran a las personas por su condición sexual, genero, edad, afiliación al EAPB y si es población diferencial.

Se finaliza la reunión con el compromiso de remisión de casos detectados por las profesionales de las casas refugio para ser susceptibles de intervención de la RBC siempre y cuando se encuentren residiendo o estado actual de localización sea en alguna de las seis localidades de la subred norte. Además, se podrá realizar sesiones en grupos mínimo de 5 personas si las casas refugio lo solicitan o cuentan con la población con discapacidad o afectaciones psicosociales.

Se realiza anexo de pantallazo de la reunión virtual.





Se finaliza la reunion siendo las 3:00 p.m del dia 22 de Septiembre.

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Realización de la articulación y presentación de la RBC.	Líder de la RBC	Continuo
Remisión de casos con documentación requerida a los correos, y datos de contacto.	Equipo y Líder RBC	Continuo

DECISIONES / CONCLUSIONES
Se cumple el objetivo de la realización del acta; reunión de articulación continua entre las casas refugio de la SD mujer y la RBC Subred Norte.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES - Este campo deberá diligenciarse cuando el acta se realiza en físico.

NOMBRE	**FIRMA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Anexo listado de asistencia	---------	-------
----------	---------	-------
----------	---------	--------

1. Resumen

Título de la reunión	
Participantes que asistieron	11
Hora de inicio	9/22/23, 1:59:51 PM
Hora de finalización	9/22/23, 2:36:17 PM
Duración de la reunión	36 min 26s
Tiempo medio de asistencia	30 min 45s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunić	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
Yury Andrea Rodriguez Sotelo	9/22/23, 2:02:26 PM	9/22/23, 2:34:45 PM	32 min 19s	yrodriguezs@sdmujer.gov.co	yrodriguezs@sdmujer.gov.cc	Organizador
María José Gómez González	9/22/23, 2:01:17 PM	9/22/23, 2:36:17 PM	35 min	mjgomez@sdmujer.gov.co	mjgomez@sdmujer.gov.co	Moderador
Paola Andrea Gustin Morera	9/22/23, 2:01:48 PM	9/22/23, 2:35:12 PM	33 min 23s	pgustin@sdmujer.gov.co	pgustin@sdmujer.gov.co	Moderador
Gladys Edith Villalobos Bolivar	9/22/23, 2:01:48 PM	9/22/23, 2:34:46 PM	32 min 57s	gvillalobos@sdmujer.gov.co	gvillalobos@sdmujer.gov.co	Moderador
Luisa Triana	9/22/23, 2:02:02 PM	9/22/23, 2:35:02 PM	33 min			Moderador
Camila Ruiz (Invitado)	9/22/23, 2:03:23 PM	9/22/23, 2:30:40 PM	27 min 17s			Moderador
Ayda Julieth Motoa Flórez	9/22/23, 2:03:28 PM	9/22/23, 2:34:57 PM	31 min 28s	amotoa@sdmujer.gov.co	amotoa@sdmujer.gov.co	Moderador
Valentina Bello Rodriguez	9/22/23, 2:05:45 PM	9/22/23, 2:34:50 PM	29 min 5s	vbello@sdmujer.gov.co	vbello@sdmujer.gov.co	Moderador
Martha Claudia Trujillo	9/22/23, 2:06:36 PM	9/22/23, 2:34:43 PM	28 min 7s	mctrujillo@sdmujer.gov.co	mctrujillo@sdmujer.gov.co	Moderador
Camila Ruiz RBC	9/22/23, 2:07:04 PM	9/22/23, 2:34:45 PM	27 min 40s			Moderador
Mónica Bernal	9/22/23, 2:07:05 PM	9/22/23, 2:35:00 PM	27 min 55s			Moderador

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Yury Andrea Rodriguez Sotelo	9/22/23, 2:02:26 PM	9/22/23, 2:34:45 PM	32 min 19s	yrodriguezs@sdmujer.gov.co	Organizador
María José Gómez González	9/22/23, 2:01:17 PM	9/22/23, 2:36:17 PM	35 min	mjgomez@sdmujer.gov.co	Moderador
Paola Andrea Gustin Morera	9/22/23, 2:01:48 PM	9/22/23, 2:35:12 PM	33 min 23s	pgustin@sdmujer.gov.co	Moderador
Gladys Edith Villalobos Bolivar	9/22/23, 2:01:48 PM	9/22/23, 2:34:46 PM	32 min 57s	gvillalobos@sdmujer.gov.co	Moderador
Luisa Triana	9/22/23, 2:02:02 PM	9/22/23, 2:35:02 PM	33 min		Moderador
Camila Ruiz (Invitado)	9/22/23, 2:03:23 PM	9/22/23, 2:30:40 PM	27 min 17s		Moderador
Ayda Julieth Motoa Flórez	9/22/23, 2:03:28 PM	9/22/23, 2:34:57 PM	31 min 28s	amotoa@sdmujer.gov.co	Moderador
Valentina Bello Rodriguez	9/22/23, 2:05:45 PM	9/22/23, 2:34:50 PM	29 min 5s	vbello@sdmujer.gov.co	Moderador
Martha Claudia Trujillo	9/22/23, 2:06:36 PM	9/22/23, 2:34:43 PM	28 min 7s	mctrujillo@sdmujer.gov.co	Moderador
Camila Ruiz RBC	9/22/23, 2:07:04 PM	9/22/23, 2:34:45 PM	27 min 40s		Moderador
Mónica Bernal	9/22/23, 2:07:05 PM	9/22/23, 2:35:00 PM	27 min 55s		Moderador